



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

En la Ciudad de Lebrija, y en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las catorce horas y veinte minutos del día quince de marzo de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia de su Alcalde Presidente Don **JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

D. DAVID PÉREZ HORMIGO, 1er Tte. de Alcalde
D. MANUEL NOGALES ACOSTA, 3º Tte. de Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 4º. Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde

NO ASISTEN

Dª M.ª TERESA GANFORNINA MUÑOZ, 2ª Tte. de Alcalde (Enfermedad)
D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 6º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MARCHAL VELA, 7º Tte. Alcalde

Asistidos por el Secretario General Manuel Jaramillo Fernández da fe del acto y del Interventor Accidental D. Luis Blasco Macías a efectos de carácter económico, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Ratificación de la urgencia.
- 2.- Aprobar la certificación nº 13 de la obra Remodelación del campo de fútbol municipal, obra n.º 186 incluido en el Programa Municipal de Cooperación en Inversiones y Servicios del Plan de Reactivación Económica y Social (PLAN CONTIGO) de la Diputación Provincial de Sevilla.

PUNTO PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Se Ratificó por unanimidad de todos los asistentes.

Código Seguro De Verificación	43kVka51y64k1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Benito Barroso Sanchez Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	16/03/2023 09:50:26	
Observaciones		Firmado	16/03/2023 09:36:24	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/43kVka51y64k1LluPY//BQ==		Página 1/3	



Ayuntamiento de Lebrija

PUNTO SEGUNDO.- APROBAR LA CERTIFICACIÓN N° 13 DE LA OBRA REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL, OBRA N.º 186 INCLUIDO EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN EN INVERSIONES Y SERVICIOS DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.

Por el Tte. de Alcalde Delegado de Obras y Mantenimiento de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a Aprobar la certificación n° 13 de la obra Remodelación del campo de fútbol municipal, obra n.º 186 incluido en el Programa Municipal de Cooperación en Inversiones y Servicios del Plan de Reactivación Económica y Social (PLAN CONTIGO) de la Diputación Provincial de Sevilla. y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Vista la Resolución n° 7607/2021 de fecha 26/11/2021 de la Presidencia de la Diputación de Sevilla, por la que se aprueba la concesión de subvenciones para la ejecución de la obra “**REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL**”, OBRA N.º 186 incluido en el PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN EN INVERSIONES Y SERVICIOS DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.

La Junta de Gobierno Local,

ACUERDA

Primero.- Aprobar la Certificación n° 13 de la obra “**REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL**”, OBRA N.º 186 incluido en el PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN EN INVERSIONES Y SERVICIOS DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA. suscrita por la Dirección Facultativa y la empresa adjudicataria **EJOC2004,S.L.** con CIF-B11918984, por un importe de **OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS. (84.339,12€).**

Segundo.- Aprobar la factura n° 026/2023 de fecha 17/02/23 de la empresa adjudicataria de las obras, **EJOC2004, S.L.**, con C.I.F.: B11918984, por un importe total de **OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS. (84.339,12€)**, con cargo a la partida de gastos 053426192126, correspondiente a la Certificación n° 13 de las obras de “**REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL**”, OBRA N.º 186 incluido en el PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN EN INVERSIONES Y SERVICIOS DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación Provincial de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	43kVka51y64k1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Benito Barroso Sanchez Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	16/03/2023 09:50:26
Observaciones		Firmado	16/03/2023 09:36:24
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/43kVka51y64k1LluPY//BQ==		Página 2/3





Ayuntamiento de **Lebrija**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Manuel Jaramillo Fernández.-**

Código Seguro De Verificación	43kVka51y64k1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Benito Barroso Sanchez	Firmado	16/03/2023 09:50:26	
	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	16/03/2023 09:36:24	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/43kVka51y64k1LluPY//BQ==			